SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Alcaldía Municipal de Pacho

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-054-2024.

CONTRATO Nº:	CD-054-2024 DEL 25 DE ENERO DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE SALUD PUBLICA, MANTENIENDO AL 100% LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SIVIGILA, REALIZAR LA DIGITACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA VIGENCIA 2024
CONTRATISTA:	OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ SALAMANCA, C.C. 11´524.380 de Pacho.
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10´000.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	26 DE ENERO DE 2024
SUPERVISOR	JULIETH ALEJANDRA FIGUEROA GAMBOA Secretaria de Desarrollo Social

la suscrita JULIETH ALEJANDRA FIGUEROA GAMBOA, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.073.599.385 expedida en Pacho, quien obra como SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, de conformidad con la Resolución número 004 de 2024 y acta de posesión número 004 del 01 de enero de 2024, actuando como supervisora del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión CD-054-2024, por medio del presente documento procede a justificar la adición 1 y prorroga N° 1 del contrato citado anteriormente, basada en las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

Que el día 25 de enero de 2024, la Secretaría de Desarrollo Social, en representación del Municipio de Pacho – Cundinamarca y, OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ SALAMANCA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 11´524.380 de Pacho, obrando en nombre propio, suscribieron el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE SALUD PUBLICA, MANTENIENDO AL 100% LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SIVIGILA, REALIZAR LA DIGITACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA VIGENCIA 2024".

Que el plazo inicial del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-054-2024 es de cuatro (4) meses sin que supere el 31 de diciembre de 2024, y el valor inicial del citado contrato corresponde a la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10´000.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE.

Que el día 26 de enero de 2024 se dio inicio al contrato de prestación de servicios De apoyo a la gestión, y tiene fecha de terminación el 25 de mayo de 2024, según consta en acta suscrita por el contratista y la supervisora.

JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1
AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-054-2024.

Que el alcance del objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-054-2024 comprende contar con los servicios de apoyo a la gestión para Consolidar la información referente a SIVIGILA, Fichas AIEPI, Gestantes, así como las bases de datos de las diferentes dimensiones y de los eventos de interés en salud publica priorizados

Que el contrato CD-054-2024 se ha ejecutado sin contratiempos y se ha cumplido por parte del contratista.

Que, una vez analizada la necesidad, la supervisión considera pertinente adicionar por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5´000.000,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE** y prorrogar el contrato No. 054 de 2024, por término de dos meses, el cual finalizaría el día 25 de JULIO del 2024, en virtud que se requiere seguir contando con los servicios De apoyo a la gestión, para los requerimientos de la Secretaría de Desarrollo Social.

JUSTIFICACIÓN:

Comunicar oportunamente, inconsistencias, novedades que se presenten con el flujograma de los sistemas de información a la coordinación del PIC, realizar apoyo logístico para el desarrollo a las actividades PIC en lo concerniente a la elaboración, recepción de formatos que se requieran para el desarrollo de las mismas y Consolidar la información referente a SIVIGILA, Fichas AIEPI, Gestantes, así como las bases de datos de las diferentes dimensiones y de los eventos de interés en salud publica priorizados son las labores por las cuales se requiere seguir fortaleciendo la Secretaría con el apoyo del personal administrativo para ello

Dada en Pacho - Cundinamarca a los 25 días del mes de mayo de 2024.

JULIETH ALEJANDRA FIGUEROA GAMBOA

Secretaria de Desarrollo Social
SUPERVISORA

Proyectó. Jhoan Camilo Mayorga Giraldo - Contratista.
Revisó - Aprobó. Jairo Alonso Viasus Higuera – Profesional Especializado